



La Junta autoriza a mejorar la tasa de reposición con una plaza más de funcionario docente

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Cinco y no cuatro, como estaba previsto en un primer momento, serán las plazas de funcionarios docentes que finalmente sacará a concurso público la Universidad de Salamanca este año. La Consejería de Educación de la Junta ha autorizado al Rectorado a convocar una quinta plaza, en este caso de profesor titular, que se suma a las cuatro que estaban previstas en virtud del estricto margen del 10%, contemplado en la tasa de reposición del profesorado universitario. Las cuatro plazas incluían dos puestos de catedrático y dos de profesor titular.

La nueva resolución del rector Daniel Hernández Ruipérez, publicada ayer en las páginas del Boletín Oficial de Castilla y León, determina que esta quinta plaza se convoca, teniendo en cuenta el «número de empleados fijos que durante el ejercicio 2013 dejaron de prestar servicios en esta Universidad». Además, la Usal convocó en mayo y junio, así como a comienzos de este mes, nuevas remesas de plazas docentes, todas ellas marcadas por la temporalidad de las contrataciones.